

DECRETO 1 8 2 DE 2021 (= 3 MAY 2021.)

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

EI ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.-

Nombrar a la Comunicadora Social CATALINA MARIA BUCHELI ERASO, identificada con cédula de ciudadanía número 27.088.890 de Pasto, como JEFE DE OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Código 115 Grado 15, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO .-

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los = 3 MAY 2021

GERMÁN CHAMORRÓ DE LA ROSA Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA

Profesional Universitario

Revisó: DAYRA LUZ PALADINES WIGARRO Subsecretario Talento Humano

Aprobó: ANGÉLA PANTOJA MORENO Jefe Oficina Asesoría Jurídica